

tinado: Excedente voluntario. Provincia y localidad: EV-Excedente».

Donde dice: «58. Pérez Fernández, Eloy. Servicio en que está destinado: Servicios Centrales»; debe decir: «58. Pérez Fernández, Eloy. Servicio en que está destinado: Centro Inspección».

Donde dice: «76. Varona Claveras, Carlos Antonio. Fecha nacimiento: 5-9-43. Fecha primer nombramiento: 22-12-69. Servicios: A, 6; M, 4; D, 28. Situación o Ministerio: EV. Servicio en que está destinado: Excedente voluntario. Provincia y localidad: EV-Excedente»; debe decir: «76. Varona Claveras, José Pablo. Fecha de nacimiento: 22-2-48. Fecha primer nombramiento: 30-4-78. Servicios: A, 3; M, 6; D, 29. Situación o Ministerio: CO. Servicio en que está destinado: Servicios Centrales. Provincia y localidad: Madrid».

Donde dice: «83. Giambanco de Ena, Hugó. Fecha de nacimiento: 16-8-41»; debe decir: «83. Giambanco de Ena, Hugo. Fecha de nacimiento: 17-8-41».

Madrid, 28 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero García.

## Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

8945

*RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes a la oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local, convocada por Resolución de 29 de enero de 1979, y se fija la fecha y lugar de comienzo del primer ejercicio de dicha oposición.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4 de las generales de la convocatoria de oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local de 29 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 42, de 17 de febrero del mismo año), y de conformidad con la Resolución de este Instituto de 3 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» números 22, del 25),

Esta Dirección ha resuelto:

1.º Publicar el resultado del sorteo que ha tenido lugar en acto público en el Aula Magna de este Instituto en el día de hoy para determinar el orden de actuación de los aspirantes a dicha oposición, y que ha sido el siguiente:

Fue insaculada la letra «J», con lo que le corresponde el número 1 a Jorge Vallejo, Ramón Andrés, siguiendo a continuación suya los que figuran en la lista definitiva de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 11 de agosto de 1979, y terminando en el 130, Guerra Ares, Eliseo.

2.º Anunciar que la constitución del Tribunal y el comienzo del primer ejercicio de dicha oposición tendrá lugar en el edificio sede de la Escuela Nacional de Administración Local de este Instituto, calle de José Marañón, 12, Madrid-10, a las once horas del día 27 de mayo próximo.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahú y Monge.

## Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

8946

*ORDEN de 22 de abril de 1980 por la que se amplía el concurso de traslado convocado por Orden de 15 de abril de 1980, incluyendo las plazas de «Histología y Embriología general» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Granada y la de «Historia de España en la Edad Moderna» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de fecha 15 del actual mes de abril, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y de conformidad con la propuesta recibida de las Universidades de Granada y Murcia, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Incluir entre las plazas a proveer en el mencionado concurso de traslado una de «Histología y Embriología general» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Granada, y una

de «Historia de España en la Edad Moderna» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Murcia.

2.º Las condiciones y requisitos de los aspirantes serán los mismos que los señalados en la Orden de 15 del actual, y el plazo de peticiones será de veinte días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8947

*ORDEN de 23 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para provisión de la cátedra de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Orti Lahoz.

Vocales:

Don Gonzalo Arnaiz Vellando, don Angel Alcaide Inchausti, doña Maria Pilar Martín-Guzmán Conejo y don Luis Barbé Durán, Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Madrid, Complutense, Alcalá de Henares y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Infante Macías.

Vocales suplentes:

Don Luis Angel Rojo Duque, don Vicente Lozano López, don Juan Ramón Quintas Seoane y don Antonio Santillana del Barrio, Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Madrid el segundo y el cuarto, de la Complutense el primero y de la de Santiago el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8948

*ORDEN de 23 de abril de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), siete plazas.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Puntos

D. Jenaro Chic Garcia	4,60
D. Jesús Valiente Malla	4,40
D.ª Maria Cruz Marin Ceballos	4,20
D. Juan Santos Yanguas	4,18
D.ª Raquel López Melero	4,17
D. José Luis Ramírez Sádaba	4,16
D. Tomás Garabito Gómez	4,00

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1, o en su caso, 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de abril de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8949

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología celular médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología celular médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Pellín Pérez (DNI 22.078.414).  
Don Emilio Barberá Guillén (DNI 19.803.823).  
Don Juan Arechaga Martínez (DNI 45.253.592).  
Don Manuel José Gayoso Rodríguez (DNI 51.437.450).  
Don Guillermo Sánchez Salgado (DNI 33.200.328).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 29 de noviembre pasado:

Doña Natalia Guerola Carpi (DNI 20.737.462).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de marzo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

8950

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se fija la fecha de sorteo de Vocales para el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública (Sistema Financiero y Tributario)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.**

Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública (Sistema Financiero y Tributario)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los vocales que han de formar parte del Tribunal que se nombre para resolución del mismo, de acuerdo con los preceptos del Decreto 2211/1979, de 23 de agosto,

Esta Dirección General ha resuelto señalar el día 30 de mayo de 1980, a las diez de la mañana, para la realización del citado sorteo que tendrá lugar en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado (calle Serrano, 150, 2.ª planta).

Con antelación a la citada fecha se hará pública en el tablón de anuncios de este Departamento la relación de Catedráticos y Agregados que deberán participar en el sorteo correspondiente. Lo que digo a V. S.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

8951

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXIII, «Laboreo de Minas (mecánica de las rocas y sus aplicaciones e. i. minería y obras subterráneas)», de la E. T. S. de Ingenieros de Minas, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.**

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del

grupo XXIII, «Laboreo de Minas (mecánica de las rocas y sus aplicaciones en minería y obras subterráneas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once y media horas del día 2 del próximo mes de junio, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, calle de Ríos Rosas, número 21, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 15 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, Antonio Canseco Medel.

8952

**CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se hace pública la composición de los Tribunales de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas.**

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 11 de abril de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el renglón 28 de la disposición, donde dice: «en el artículo 10 de la presente Orden», debe decir: «en el artículo 10 de la precitada Orden».

En el anexo, en la página 7829, donde dice: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Alicante», debe decir: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy (Alicante)».

En la página 7831, en el Tribunal titular de Laboratorio de Fitotecnia III, donde dice: «Presidente: Don Luis Rallo Montero, Catedrático», debe decir: «Presidente: Don Luis Rayo Romero, Catedrático».

En la página 7832, donde dice: «Escuela Universitaria Politécnica de Linares (Jaén), Laboratorio de Metrotécnica», debe decir: «Escuela Universitaria Politécnica de Linares (Jaén), Laboratorio de Metrotécnica».

En la página 7842, en el Tribunal suplente del Taller de Construcciones Metálicas se ha omitido al Secretario. Por tanto, a continuación del Vocal don Abelardo Rovira Pereira, Catedrático, debe añadirse: «Secretario: Don José Baños Sánchez, Maestro de Taller».

En la página 7845, donde dice: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla, Laboratorio de Física y Termotécnica», debe decir: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla, Laboratorio de Física y Termotécnica».

En la página 7848, segunda columna, donde se incluye el apartado de los Tribunales correspondientes al Taller Laboratorio de Concentración de Menas, debe quedar redactado en la siguiente forma:

TALLER LABORATORIO DE CONCENTRACION DE MENAS

*Tribunal titular*

Presidente: Don Antonio Abengochea Larraz, Catedrático.  
Vocal: Don José Ramón Merino Sánchez, Catedrático.  
Secretario: Don Victor Revuelta Bravo, Maestro de Taller.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Juan Clemente Ruiz Pastor, Catedrático.  
Vocal: Don José María Sánchez Marín, Catedrático.  
Secretario: Don Francisco Sánchez Gómez, Catedrático.

## ADMINISTRACION LOCAL

8953

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial.**

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en la oposición convocada por la Diputación Provincial de Castellón, para proveer en propiedad una plaza de Médico